

ESCENAS CERVANTINAS

Algunas fiestas en época de Cervantes.

Su pervivencia en nuestros días

Cervantes

MUSEO
CASA
NATAL



Comunidad de Madrid
www.madrid.org

Los contenidos de este texto han sido elaborados por **Consolación González Casarrubios** para la actividad Escenas Cervantinas tituladas *Algunas fiestas en época de Cervantes. Su pervivencia en nuestros días* para el Museo Casa Natal de Cervantes en el año 2013. Permitida la reproducción parcial o total de esta publicación sin fines comerciales, citando fuente.

Por: Consolación González Casarrubios

Etnóloga

Un testimonio de la importancia que ya tenían las fiestas, en tiempos pasados, queda plasmado en las numerosas alusiones que a ellas hace Cervantes en sus diversas obras. Pero en esta ocasión, nos vamos a detener en algunas de las que deja reflejadas en su obra insigne de Don Quijote de la Mancha.

Con el paso de los siglos, estas celebraciones han pervivido hasta nuestros días y aun podemos contemplarlas en distintos lugares al llegar su día señalado. Por tanto, algunas, las más relevantes trataremos de describirlas, tal y como se celebran en la actualidad y observar las similitudes que guardan con las que sorprendieron a don Quijote y Sancho en sus múltiples correrías por los campos castellanos.

Pero antes de centrarnos en esos ejemplos concretos, debemos preguntarnos ¿Qué entendemos por fiesta? o, mejor dicho ¿que lleva consigo una celebración? y lo más importante ¿qué razón de ser tiene la fiesta? Partiendo de estos parámetros, hay que señalar que toda celebración supone un momento extraordinario y en definitiva contribuye a romper la monotonía de la vida cotidiana entre los miembros de la comunidad local, que la celebra, con sus propias leyes, a menudo contrarias a las que normalmente se siguen en la vida diaria. Por tanto no se concibe una festividad estática, fósil, inamovible, sino todo lo contrario está supeditada a una serie de comportamientos que conllevan los distintos fenómenos acaecidos en el transcurso de la vida y por tanto supone un cambio en el comportamiento colectivo.

Así pues, la fiesta supone la ruptura en la sucesión de los trabajos, diferenciando el tiempo laboral del festivo y contraponiendo una actividad seria frente a otra alegre, pues no se puede señalar que una fiesta lleve consigo una inactividad, sino todo lo contrario, más bien genera una actividad diferente.

La fiesta viene a ser una exaltación de lo que la realidad cotidiana nos arrebató y solo nos concede en unos días señalados. Es el regreso colectivo al sueño imposible, a los deseos incumplidos, a las creencias prohibidas, por eso muchas fiestas chocan con las reglas establecidas, lo que obliga, en ocasiones, a refugiarse en la máscara.

A través de los siglos, las fiestas han ido cambiando, evolucionando y han tenido épocas de gran esplendor, como fueron los siglos XVII y XVIII, en que cobraron un gran

protagonismo. Estos siglos, fueron de grandes regocijos y se instituyeron celebraciones organizadas por la monarquía, la iglesia o los distintos grupos sociales, lo que conlleva a generar diferentes tipos de festividades.

Tal es la importancia de la fiesta que numerosos dramaturgos de nuestro Siglo de Oro las dejaron plasmadas en sus obras e incluso algunos, como Calderón de la Barca, escribieron Autos de Fe para ser representados durante la celebración del Corpus Christi. Movimientos de índole religiosa, como fue la Contrarreforma, acentuaron el protagonismo, que ya anteriormente desempeñaba la iglesia católica para crear, incentivar e incluso prohibir determinadas festividades.

ALGUNAS DE LAS FIESTAS QUE CONOCIÓ CERVANTES.

Con el fin de mostrar brevemente un abanico festivo vamos a estructurarlo siguiendo el ciclo anual.

El **invierno**, época en que se produce el solsticio de invierno, suponía un tiempo muy rico en celebraciones festivas, debido en parte a que en esta época se producía una gran paralización en las tareas agrícolas, lo que permitía a los campesinos dedicar parte de su tiempo a actividades lúdicas, pero sin olvidar que su vida, su subsistencia, dependía de la tierra y de los animales. Por ello las fiestas tenían un carácter propiciatorio y en ellas se desarrollaban rituales que perseguían la fertilidad de los campos, de los animales e incluso de las personas.

Centrándonos en este tiempo festivo destaca la celebración de la Navidad, fiesta de gran relevancia para el mundo cristiano. Entre los actos propios de estos días hay que señalar los cantos de villancicos, composiciones musicales sencillas y populares, entonadas al son de zambombas y panderetas, como lo menciona Cervantes:

*...Olividábaseme decir como Grisóstomo el difunto fue grande hombre de componer coplas, tanto que él hacia los **villancicos** para la Noche del Nacimiento del Señor...* (Capítulo 12. Primera parte)

Pero sin duda el Carnaval, es la fiesta por excelencia más celebrada en este periodo invernal, con el denominador común de la presencia de máscaras. Los días propios de Carnaval, se limitan al lunes y martes que anteceden al miércoles de ceniza, fecha en que se inicia la Cuaresma, aunque pueden adelantarse hasta fechas navideñas.

El Carnaval cobró una gran importancia como fiesta pagana, pues ya los romanos celebraban las Lupercales y en ellas los abusos de toda índole eran algo habitual,

protagonizados en gran parte por los diversos personajes enmascarados que hacían acto de presencia, recorriendo las calles y llamando la atención a todo aquel que encontraban en su camino, tal y como se ha mantenido hasta nuestros días. Una prueba de tales abusos fue que la iglesia, con el paso del tiempo, se apresuró a atajarlos como se comprueba en los Sínodos toledanos de principios del siglo XVI, donde se describe, el ambiente carnavalesco que reinaba por las calles durante los días navideños con la presencia de personajes, como las botargas, hombretones vestidos con pellejos de oveja y grandes cencerros a la espalda y caretas que ocultaban su rostro.

Referente al origen de este personaje, la botarga, hay que mencionar que se le ha buscado su origen en el mundo clásico pero también se le ha querido dar un origen medieval. En cuanto a la presencia de estos personajes hay que señalar que en fechas actuales aún siguen irrumpiendo por muy diversas poblaciones de todo el país y especialmente en la comunidad castellano-manchega, donde en diversos pueblos de la provincia de Guadalajara cobran un gran protagonismo.

Este personaje o botarga, aparece vistiendo de forma grotesca, cubriéndose el rostro con las máscaras más disparatadas, con cencerros, campanillas o cascabeles colgando de la cintura. Se acompaña de grandes castañuelas o de vejigas hinchadas, estas últimas penden de un palo y son empleadas como elemento fustigador, pues con ellas va golpeando a toda persona que encuentra a su paso, especialmente mujeres y niños.

La presencia de este personaje sobresaltó al caballo de don Quijote, cuando estaba platicando con el resto de la compañía de actores.

*...Estando en estas pláticas quiso la suerte que llegase uno de la compañía, que venía vestido de **bojiganga** con muchos cascabeles, y en la punta de un palo traía tres vejigas de vaca, hinchadas, el cual moharracho, llegándose a don Quijote, comenzó a esgrimir el palo y a sacudir el suelo con las vejigas, y dar grandes saltos sonando los cascabeles, cuya mala visión así alborotó a Rocinante...*

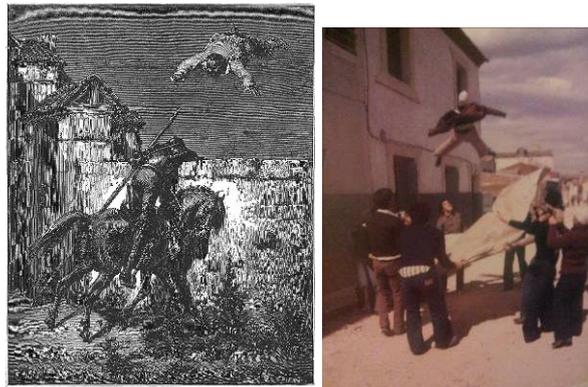
(Capítulo XI. Segunda parte)



Sus actitudes durante la fiesta tienen una significación simbólica dentro de un ritual encaminado a favorecer la fecundidad de las personas, de los animales y de la tierra. Ese significado se plasma en los saltos o los golpes que da con la porra, la vara o las vejigas, sobre todo a mujeres y niños. Los ruidos que emite haciendo sonar los cencerros con la intención de espantar los malos espíritus que pueden hacer peligrar las cosechas o con el propósito de despertar a la tierra, aletargada por los fríos del invierno.

Otra de las funciones prioritarias del botarga es la de acompañar a los danzantes, sirviéndoles de guía que ordena y acota el territorio para que estos puedan danzar, les lleva los objetos necesarios para interpretar el baile e incluso danza con ellos.

Una práctica muy relevante y generalizada ha sido el manteamiento de peles y de animales en fechas carnalescas, hecho que relata Cervantes protagonizado por Sancho, quien es manteado en la venta.



... Y allí, puesto Sancho en mitad de la manta, comenzaron a levantarlo en alto, y a bolverse con el cómo perro por carnestolendas.

(Capítulo XVII. Primera parte)

Al mencionar este juego Cervantes utiliza el término carnestolendas, como así se denominaba el carnaval en esa época. Hecho que lo menciona como algo muy común, que ha pervivido a través de los tiempos y que Goya, de nuevo lo deja plasmado en uno de sus cartones, titulado “El pelele”. Este tipo de bromas o juegos se mantiene en la actualidad, protagonizado por un muñeco que es manteado por grupos de mozas, a quienes los mozos intentan arrebatarlo, mientras ellas entonan canciones muy sencillas y sin acompañamiento musical, de tipo jocoso alusivas a él.

En su adaptación religiosa, es frecuente que el pelele cambie su nombre por el de Judas, aludiendo al apóstol traidor y su protagonismo se pasa de carnestolendas a la Pascua de Resurrección. Parece más bien que el manteamiento continúa una tradición y si a esta costumbre profana unimos los juegos que los mozos y las mozas realizan en torno al pelele, los robos a los que obliga su construcción, etc., se muestra un sincretismo entre rituales profanos y religiosos en torno a un personaje que cambió su función, pero que no se despojó de las costumbres que lo acompañaban.

La primavera, estación en que tiene lugar la conmemoración de la Semana Santa, que se celebra en fechas variables, al establecerse definitivamente en el Concilio de Nicea, en el 325 al dar preferencia al calendario lunar frente al solar.

Este hecho supuso el celebrar la Pascua Florida el domingo siguiente al plenilunio o luna llena posterior al equinoccio de primavera, por lo que la celebración de la Semana Santa hay que ubicarla en las fechas que van desde finales de marzo hasta los últimos días de abril.

Muy extendidos y comunes a todas las poblaciones son los desfiles procesionales que se celebran durante toda la semana pero especialmente el Jueves y Viernes Santo. En ellos destaca el espíritu de sufrimiento de los penitentes y disciplinantes. El hecho de flagelarse en público ya lo prohibió el rey Carlos III mediante una Real Cédula publicada en 1777, pero esta mortificación del cuerpo en público, no dejó de practicarse en todos los lugares. Una prueba de ello es que aún se mantiene en la población riojana de San Vicente de la Sonsierra, donde los “picaos” se flagelan en la procesión del Viernes Santo, como lo pudo presenciar don Quijote y así se describe, en estas frases entresacadas del texto cervantino:

*...y vio a deshora que por un recuesto bajaban muchos hombres vestidos de blanco a modo de **disciplinantes**...*

*... Don Quijote, que vio los extraños trajes de los **disciplinantes**, sin pasarle por la memoria las muchas veces que los había de haber visto...*

*...que aquella es **procesión de disciplinantes**, y que aquella señora que llevan sobre la peana, es la imagen benditísima de la virgen sin mancilla...*

*... porque se van estos hermanos **abriendo las carnes**...*

(Capítulo LII. Primera parte)



En este periodo primaveral, es obligado señalar las procesiones y especialmente las romerías o viajes que tienen lugar con las imágenes desde su ermita hasta el templo parroquial o viceversa, cuya estancia puede ser de uno o varios días e incluso hasta un mes. Durante las romerías no faltan las danzas rituales en honor de la imagen venerada y algunas Loas que se representan por los propios danzantes.

Pero este tipo de procesiones, en ocasiones adquieren un carácter petitorio de lluvia, son las llamadas rogativas, como la que contempló don Quijote y que se mantienen en la actualidad, cuando la sequía de los campos apremia.



*...Era el caso, que aquel año habían las nubes negado su rocío a la tierra, y por todos los lugares de aquella comarca se hacían procesiones, **rogativas** y disciplinas, pidiendo a Dios abriese las manos de su misericordia y les lloviese; y, para este efecto, la gente de una aldea que allí junto estaba, venía en procesión a una devota ermita que en un recuesto de aquel valle había...* (Capítulo LII. Primera parte)

En este periodo una de las fiestas más relevantes, de carácter universal, es la celebración del Corpus Christi. Festividad que cuenta con rituales propios, que se mantienen vivos en numerosas poblaciones de todo el país, tanto en las grandes ciudades como en los más recónditos lugares, siendo una característica propia de esta fiesta el sacar

la custodia con el Cuerpo de Cristo en procesión por las calles, que previamente se han engalanado, convirtiéndose en un espacio sacralizado.

Composiciones de carácter religioso son los Autos Sacramentales, o comedias religiosas que nacen a comienzos del siglo XVI y son escritas por los grandes dramaturgos del momento, entre los que destaca Calderón de la Barca. Su origen está vinculado a la creación de esta festividad, que fue instituida por el Papa Urbano IV en el año 1264, para defender el dogma de la Eucaristía. Para ello estas obras se basaban en la presencia de figuras alegóricas como por ejemplo las virtudes, ángeles, demonios... etc. Durante la época de esplendor estas representaciones estaban a cargo de los cómicos que recorrían las distintas poblaciones, con quienes se encuentra don Quijote.

...Una carreta que salió al través del camino, cargada de los más diversos y extraños personajes y figuras que pudieron imaginarse. El que guiaba las mulas y servía de carretero era un feo demonio. Venía la carreta descubierta al cielo abierto, sin toldo ni zarzo. La primera figura que se ofreció a los ojos de don Quijote fue la de la misma Muerte, con rostro humano; junto a ella venía un ángel con unas grandes y pintadas alas...

*...Señor, nosotros somos recitantes de la compañía de Angulo el malo, hemos hecho en un lugar que esta detrás de aquella loma, esta mañana, **que es la octava del Corpus, el auto de Las Cortes de la Muerte**, y hémosle de hacer esta tarde en aquel lugar que desde aquí se parece; y por estar tan cerca y excusar el trabajo de desnudarnos y volvernos a vestir, nos vamos vestidos con los mismos vestidos que representamos...*

(Capítulo XI. Segunda parte)



En la actualidad, por desgracia son escasos los Autos sacramentales que se continúan representando y casi se pueden dar por desaparecidos. No obstante, aún pueden contemplarse en Valverde de los Arroyos (Gu) donde, no hace demasiados años, que se han resucitado o en Camuñas (To) con la interpretación de una danza, que a base de mímica se considera como una reminiscencia de aquellos Autos Sacramentales que presencié Cervantes.

A estas representaciones, era frecuente que se sumasen distintas danzas rituales, de espadas, palos, cintas, castañuelas, organizadas y sufragadas por los diferentes gremios, ritual que se mantiene en algunas poblaciones como por ejemplo en Iniesta (Cu), Porzuna C.R.), Valverde de los Arroyos (Gu), entre otras.

Chorros de tinta se han derramado sobre el posible origen de estas danzas. Algunas teorías quieren ver en ellas un sentido de fertilidad al buscar el sentido fálico en los palos y el virginal en la indumentaria blanca que visten los danzantes. Carácter fertilizador que se liga con ritos agrícolas que simbolizan la nueva vida al golpear con los palos sobre el suelo y así lo afirma Caro Baroja al señalar que las danzas manchegas, toledanas, en esencia, son danzas de labradores. Teniendo esto en cuenta desaparece el sentido guerrero a favor del propiciatorio de fertilidad cuando los danzantes entrechocan los palos.

Desgraciadamente, son pocos los datos que se pueden reunir sobre la danza en la España Medieval. Las escasas referencias se encuentran en escritos literarios o históricos, en las fuentes iconográficas y en las musicales y se refieren más al hecho de danzar que a la descripción de formas coreográficas concretas. Entre los testimonios literarios sobresalen las referencias del Arcipreste de Hita, el Libro de Apolonio, el Libro de Alexandre y algunas crónicas y ceremoniales. Y en las fuentes iconográficas, cuya temática es variada en escenas coreográficas, religiosas y profanas que se encuentran en las miniaturas de los Beatos, en la escultura románica y gótica, e incluso en la pintura.

Centrándonos en las festividades donde este tipo de danzas se ejecutaban con más intensidad y fuerza hay que señalar que la celebración del Corpus Christi, fue una de las que más influyó para que las danzas rituales junto a todo tipo de representaciones formaran parte del cortejo procesional. Por tanto, sería válida, pues, la hipótesis de que las danzas actuales son “supervivencias” de las representaciones realizadas en homenaje al Santísimo en la fiesta del Corpus Christi, a la que se incorporaron a partir del siglo XIV con el auge de tal fiesta y el deseo de convertir su procesión en el más vistoso acontecimiento del año.

Por último hay que señalar, que pese a las continuas prohibiciones, que han sufrido las danzas, durante los siglos XVI y XVII crece en España la afición por ellas, muchas de las cuales han llegado, por tradición, hasta nuestros días, aunque en mayor o menor medida modificadas durante los siglos XVIII y XIX. A lo largo del siglo XX, bastantes han ido desapareciendo de forma paulatina, pero en el momento actual, aún se mantiene, al menos una muestra de los distintos tipos de danzas rituales que se pueden contemplar en las diferentes fiestas religiosas, a lo largo del año, repartidas de forma desigual por todo el país.

El **estío**, llega con motivo del solsticio de verano, en la noche de San Juan, cuando se realizaban una serie de ritos mágicos, muchos de ellos dedicados a augurar y auspiciar amores entre la mocedad. Durante este periodo tiene lugar la inmensa mayoría de las fiestas patronales, adelantadas en algunos lugares al ciclo primaveral, y por tanto las que gozan de mayor importancia y participación de toda la población local. Pero en cuanto a los rituales que tienen lugar hay que señalar que ofrecen una mayor uniformidad, frente a los producidos en los ciclos anteriores, que gozan más de características propias.

Este tipo de celebraciones se concentra especialmente en torno a dos fechas. Las dedicadas a la Virgen giran alrededor del día 15 de agosto y al 8 de septiembre, siendo venerada con distintas advocaciones. Por el contrario las vinculadas a Cristo, que son muy numerosas, tienen lugar alrededor del 14 de septiembre, festividad de la Santa Cruz.

Un elemento común en estas celebraciones es la presencia de la cofradía, agrupación mística, encargada de organizarla, especialmente los actos religiosos que se suceden en honor de los Santos Patronos, de cuya existencia Sancho nos habla al señalar que fue muñidor en una de ellas

*...Digo que le sabría bien acomodar, porque por vida mía que un tiempo fui **muñidor de una cofradía**, y que me asentaba tan bien la ropa de muñidor, que decían todos que tenía presencia para poder ser prioste de la mesma cofradía...* (Capítulo XXI. Primera parte)

Durante las fiestas patronales era frecuente un tipo de representaciones teatrales, de tipo religioso, son las Loas que tienen lugar en honor de la Virgen o de un Santo y al igual que ya se ha señalado con los Autos Sacramentales son escasos los ejemplos vivos que de ellas se mantienen.

Referente a Castilla hay que señalar que la existencia de un teatro medieval es algo muy debatida y aun no aclarada en la historia de la literatura española. Actualmente es complejo el señalar cuales son los ejemplos de teatro religioso popular que tienen sus orígenes en la Edad Media, pero lo cierto es que contamos con algunos que si bien se pudieron inspirar en las fuentes medievales los textos escritos que han llegado a nosotros no van mas allá del siglo XVIII algunos de los que se conocen, como por ejemplo los de Valverde de los Arroyos, Utande o Molina de Aragón, poblaciones de la provincia de Guadalajara, donde actualmente se representan. En estas obras la trama se centra y versa sobre la lucha del bien y el mal, pero a diferencia de los Autos Sacramentales en que la composición suele ser en loor de la Eucaristía, en las Loas se narran los milagros y

alabanzas de la Virgen o Santo que se venera y a la vez se le pide ayuda y se le implora su protección.

El otoño se caracteriza por ser un periodo pobre en celebraciones, de hecho Cervantes no destaca ninguna en su obra.

Para terminar este breve recorrido festivo no se pueden dejar de mencionar aquellas **Celebraciones derivadas del ciclo vital**. Éstas siempre han estado ligadas a los momentos más relevantes de la vida del ser humano y así tradicionalmente desde el nacimiento hasta la muerte, una serie de rituales se nos ofrecen. Pero de todos ellos, la celebración de la boda, es la que aparece rodeada de numerosos acontecimientos entre los que destacan los bailes y danzas en honor de los novios, como lo describe Cervantes cuando don Quijote y Sancho presencian los preparativos de las bodas de Camacho. Documento, éste, de gran trascendencia para conocer desde la gastronomía que allí se consumió hasta los espectáculos que se desarrollaron entre los que hay que recalcar las danzas, especialmente las de espadas, ya mencionadas con motivo de la festividad del Corpus y fiestas patronales.

...De allí a poco comenzaron a entrar por diversas partes de la enramada muchas y diferentes danzas, entre las cuales venia una de espadas, de hasta veinte y cuatro zagales, de gallardo pasear y brío, todos vestidos de delgado y blanquísimo lienzo, con sus paños de tocar, labrados de varios colores de fina seda, y al que los guiaba, que era un ligero mancebo, preguntó uno de los de las yeguas si se había herido alguno de los danzantes.

-Por ahora, bendito sea Dios, no se ha herido nadie: todos vamos sanos.

Y luego comenzó a enredarse con los demás compañeros, con tantas vueltas y con tanta destreza, que aunque don Quijote estaba hecho a ver semejantes danzas, ninguna le había parecido tan bien como aquella...

(Capítulo XX. Segunda parte)



Cervantes describe las danzas de espadas no como una danza ceremonial realizada por motivos religioso-festivos, sino que se nos presenta como un elemento festivo durante la boda de un rico labrador, pero no por ello dejan de tener ese carácter ritual que siempre las ha acompañado.

Basado en este texto Caro Baroja señala que se puede deducir el carácter común que Cervantes da a este tipo de danzas en la Mancha; también alude al número de danzantes que las interpretan y a la indumentaria que visten, todo ello muy semejante a las características que podemos observar actualmente en este tipo de danzas.

Para terminar, se puede afirmar, que, actualmente el panorama festivo español, es un patrimonio inmaterial, vivo y relevante donde se han mantenido y conservado ritos ancestrales junto a otros de reciente creación, en perfecta consonancia.

Por ello aún es posible, al recorrer las diferentes poblaciones y parajes situados en sus proximidades, el contemplar, al igual que don Quijote, diferentes fiestas donde la presencia de botargas, peleles o danzantes es algo relevante.

BIBLIOGRAFÍA

ALENTA Y MIRA, G. (1903) *Relaciones de solemnidades y fiestas públicas de España. Sucesores de Rivadeneyra*. Madrid

ARCO, E. et Alii (1994) *España: fiesta y rito*. T. I. Edit. Merino. Madrid

CALLEJO, J. (1999) *Fiestas sagradas. Sus orígenes, ritos y significado que perviven en la tradición de los pueblos*. Ed. Edaf. Madrid

CAPMANY, A. (1931) *El baile y la danza. Folklore y costumbres de España*. T. II. Ed. Alberto Martín. Barcelona

- CARO BAROJA, J. (1965) *El Carnaval: análisis histórico-cultural*. Ed. Taurus. Madrid.
- CARO BAROJA, J. (1979) *La estación de amor*. Ed. Taurus. Madrid
- CARO BAROJA, J. (1984) *El estío festivo*. Ed. Taurus. Madrid.
- CARRETER, L. (1981) *Teatro medieval*. Ed. Castalia. Madrid.
- CERVANTES, M. de (2003) *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha*. Ed. Integra y anotada. Edit. Óptima. Barcelona.
- DELEITO Y PIÑUELA, J. (1988) *También se divierte el pueblo*. Alianza Editorial. Madrid
- FERNÁNDEZ JUÁREZ, G. y MARTINEZ GIL, F. (coord.) (2002) *La fiesta del Corpus Christi*. Colección Estudios. Ed. Univ. Castilla-La Mancha. Cuenca
- GARCIA ATIENZA, J. (1997) *Fiestas populares e insólitas. Costumbres y tradiciones sorprendentes de los pueblos de España*. Edit. Martínez Roca. Barcelona.
- GARCIA GARCIA, B. (1999) *El ocio en la España del siglo de Oro*. Edit. Akal. Madrid
- GARCIA TORRALBO, M.C. (2002) *La muerte, Baeza y el Quijote: Hipótesis histórica para una novela legendaria*. El toro de caña. Rev. Cult. Trad. Prov. Jaén. Dip. Prov. Jaén.
- GONZALEZ CASARRUBIOS, C. et alii. (2004) *Las fiestas populares de Castilla-La Mancha*. JCCM. Toledo.
- GONZALEZ CASARRUBIOS, C. et alii. (2005) *Fiestas y Holganzas*. Catalogo Exposición “La Mancha de don Quijote. Realidad de una fantasía”. Ciudad Real JCCM
- SACH, C. (1949) *Historia universal de la danza*. Ed. Centurión. Buenos Aires.
- SÁNCHEZ, M.A. (1998) *Fiestas populares. España día a día*. Ed. Maeva. Madrid
- VV.AA. (1987) *Actas de las Jornadas sobre teatro popular en España* CSIC. Madrid.
- VV.AA (1991) *El auto religioso en España*. C. de Madrid.
- VV.AA (1992) *Las danzas rituales en España*. Tradición y danza en España. C. de Madrid
- VV.AA (1994) *La Semana Santa en España. Rito, música y escena en Semana Santa*. C.de Madrid.
- VV.AA (2004) *El Corpus. Rito, música y Escena*. C. de Madrid

ILUSTRACIONES

- Pág. 3.- BOTARGAS. Arbancon y Mazuecos (Guadalajara)
- Pág. 3.- MANTEAMIENTO PELELE. Yepes (Toledo)
- Pag.4.- DISCIPLINANTES O “PICAOS”. San Vicente de la Sonsierra (La Rioja)
- Pag.5.- ROREMERIA VIEGEN DE SOTUELAMOS. El Bonillo (Albacete)
- Pág. 6.- PECADO DEL CORPUS. Camuñas (Toledo)
- Pág. 8.- DANZA DE ESPADAS. Albadalejo (Ciudad Real)